

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Andalucía 324 y Francisco Galavis, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2016;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo;
6. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución; y,
7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez con la presencia de los accionistas de la Compañía: **BRISTOL DEVELOPMENT INTERNATIONAL KFRK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, debidamente representada por el señor Juan Sebastián Loaiza Berrú, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de ciento cinco mil ciento cincuenta y cinco (105.155) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **GOWORLDWIDE, LLC.**, debidamente representada por el señor Manfred Hohenleitner Rivas, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Manfred Hohenleitner Rivas, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:



- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.**

Por medio de la Secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, luego del análisis respectivo la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes sin ninguna modificación.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, que luego de ser objeto del comentario pertinente es aprobado unánimemente en todas sus partes.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

A través de Secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual luego de análisis respectivo es aprobado unánimemente en todas sus partes.

- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2016.**

Se somete a consideración de la Junta General los Estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, mismos que son aprobados de forma unánime.

- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

Sobre este punto del orden del día, el señor Gerente General informa a la Junta General que el ejercicio económico 2016, generó una utilidad bruta en la cantidad de US\$ 178.726,19 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS con 19/100 DOLARES NORTEAMERICANOS, por lo que una vez realizadas las provisiones para el pago de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta se obtiene una utilidad neta de US\$ 55.156,49 CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS con 49/100 DOLARES AMERICANOS.

Al respecto la recomendación de la Administración consiste, en la siguiente:

1.- Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa como Reserva Legal la cantidad de US\$ 5.515,65 CINCO MIL QUINIENTOS QUINCE con 65/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.

2.- Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Utilidad Líquida a disposición de los Accionistas por el valor de US\$ 49.640,84 CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA con 84/100 en la cuenta de Reserva Facultativa para una posterior reinversión.

La Junta General luego de las deliberaciones del caso, resuelve de forma unánime destinar la utilidad a disposición de los accionistas en el ejercicio económico 2016, a la cuenta de Reserva Facultativa, para considerarla más adelante para reinversión.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución; y,**

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA.LTDA., como firma auditora para el ejercicio económico 2017 y se autoriza al Gerente General de la Compañía para que fije su retribución.

**7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución.**

La Junta General resuelve por unanimidad designar a Carlos Noboa Cajas como Comisario Principal y a María del Mar Gallegos Ortiz como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y se autoriza al Gerente General para que fije su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

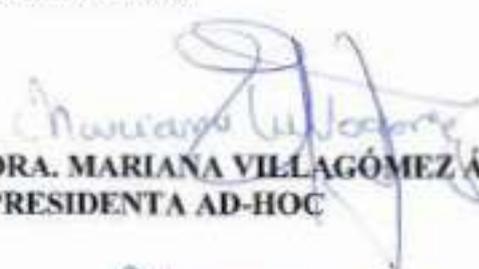
- a) Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- b) Informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- c) Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- d) Los estados financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- e) Documentos a través de los cuales comparecen los representantes de los accionistas de la Compañía.
- f) Grabación de la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

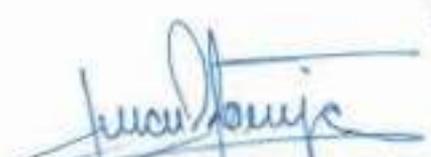
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

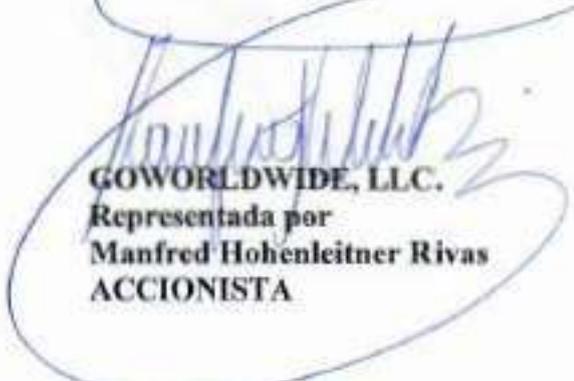
Se levanta la sesión a las 12h55.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, los representantes de los accionistas de la Compañía y el señor Secretario-Gerente General, que certifican en el lugar y fecha indicados.

  
DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.  
PRESIDENTA AD-HOC

  
SR. MANFRED HOHENLEITNER R.  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

  
BRISTOL DEVELOPMENT  
INTERNATIONAL KFRK  
SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA  
Representada por  
Juan Sebastian Loaiza Berru  
ACCIONISTA

  
GOWORLDWIDE, LLC.  
Representada por  
Manfred Hohenleitner Rivas  
ACCIONISTA

ESPACIO  
EN BLANCO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL, el señor Manfred Daniel Hohenleitner Rivas, Secretario-Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden a cada uno, son los siguientes:

1. **BRISTOL DEVELOPMENT INTERNATIONAL KFRK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, debidamente representada por Juan Sebastián Loaiza Berrú, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de ciento cinco mil ciento cincuenta y cinco (105.155) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 105.156 votos.
2. **GOWORLDWIDE, LLC.**, debidamente representada por Manfred Hohenleitner Rivas conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario-Gerente General que certifican.

  
**DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ A.**  
**PRESIDENTA AD-HOC**

  
**SR. MANFRED HOHENLEITNER R.**  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**

**ESPACIO  
EN PLANCO**